

Toluca de Lerdo, México, 19 de junio de 2018.

**Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones del organismo electoral.**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:**

En términos de lo dispuesto por el artículo 10, fracción I, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, daremos inicio a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática convocada para esta fecha.

Le pido a la Secretaria Técnica sea tan amable de pasar lista de presentes y, en su caso, verificar la existencia del quórum legal.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, Presidenta.

Hago el pase de lista de las consejeras integrantes de esta Comisión.

Presidenta de la Comisión, Doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Consejera Electoral e integrante de la Comisión, Licenciada Sandra López Bringas. (Presente)

Consejera Electoral e integrante de la Comisión, Maestra Laura Daniella Durán Ceja. (Presente)

Del Partido Acción Nacional nos acompaña la Licenciada Marlene Miranda Espinosa. (Presente)

Del Partido Revolucionario Institucional, el Ciudadano Luis Mazy González. (Presente)

Del Partido del Trabajo, Ciudadano David Hernández López. (Presente)

Del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciada Chaix Ortega Cid. (Presente)

Del Partido Nueva Alianza, Licenciada Jessica Ruiz Domínguez.  
(Presente)

Del Partido Encuentro Social, Ciudadano Carlos Loman Delgado.  
(Presente)

Del Partido Vía Radical, Ciudadano Rodrigo Fitzgerald Moyano Orive.  
(Presente)

Del Partido Verde Ecologista de México, Ciudadana María del Pilar  
Gutiérrez Fabela. (Presente)

Y la de la voz, Liliana Martínez Garnica. (Presente)

Presidente, informo a usted que están presentes las consejeras con derecho a voz y voto, y las representaciones de los partidos políticos que han sido enunciados, por lo que es dable la declaración de quórum legal para la celebración de esta sesión.

Asimismo, Presidenta, le informo que se encuentran acompañándonos en esta sesión:

La Maestra María Verónica Veloz Valencia, Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA:** Buena tarde.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Nos acompaña también el Doctor Igor Vivero Ávila, Jefe del Centro de Formación y Documentación Electoral.

**JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DR. RANULFO IGOR VIVERO ÁVILA:** Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Buenas tardes.

Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:**  
Gracias, Secretaria.

Siendo las 12 horas con 10 minutos, declaro formalmente iniciados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria.

Y le pido a la Secretaria Técnica continúe con el punto del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto.

El siguiente punto es el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, del cual me permito dar cuenta:

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 29 de mayo de 2018.
4. Presentación del informe final de la estrategia de promoción de la participación ciudadana y del voto para el Proceso Electoral 2017-2018.
5. Presentación del quinto informe sobre la guía para órganos desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México, en seguimiento a la estrategia de capacitación de sus funcionarios, Proceso Electoral 2017-2018.
6. Presentación del tercer informe de avance del Plan de Trabajo Conjunto para la promoción de la participación ciudadana y el fortalecimiento de la cultura cívica en el presente proceso electoral en el Estado de México.
7. Presentación del informe de resultados de la encuesta ciudadana para jóvenes de 18 a 29 años.

8. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta para la designación de los integrantes externos del Comité Académico del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México.
9. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta para la asignación de los integrantes externos del Comité Editorial del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México.
10. Presentación de la propuesta del calendario de colaboración para el mes de julio de 2018, en fortalecimiento a la promoción y difusión de la cultura política y democrática.
11. Asuntos generales.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:**  
Gracias, Secretaria Técnica.

4

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, está a su consideración el orden del día.

¿Alguien desea hacer alguna observación o incluir algún asunto general?

Si no lo hay, le pido a la Secretaria Técnica consulte a las representaciones de los partidos políticos si contamos con su consenso y se cuenta con el voto de las consejeras para la aprobación del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, Presidenta.

Me permito preguntar a las representaciones de los partidos políticos si tenemos su consenso para la aprobación del orden del día que se presenta a ustedes.

Muchas gracias.

Se tiene el consenso.

Solicito a las consejeras si están por aprobar el orden del día que ha sido sometido a su consideración, favor de manifestarlo levantando la mano.

Es aprobado por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.

Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:**  
Gracias.

En virtud de que oportunamente les fue remitida la documentación que integra el orden del día, le pido a la Secretaria Técnica pregunte a las y los integrantes de esta Comisión si existe consenso para la aprobación de la dispensa de la lectura de la misma.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Se solicita a las representaciones de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto a la dispensa de la lectura de los documentos que, en su oportunidad, les fueron entregados.

Se tiene el consenso. Gracias.

Se solicita respetuosamente a las consejeras manifiesten su aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos, levantando la mano.

La dispensa es aprobada por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:**  
Gracias, Secretaria.

Continúe, por favor, con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Corresponde al punto número tres: lectura y aprobación, en su caso, del acta de la quinta sesión ordinaria, celebrada el 29 de mayo de 2018.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Pregunto a las y los presentes si tienen algún comentario al acta de la quinta sesión ordinaria del día 29 de mayo de 2018, por parte de las representaciones de los partidos políticos o de las consejeras.

Está a su consideración.

Si no hay ningún comentario, le pido a la Secretaria Técnica continúe, por favor.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto del acta de la quinta sesión ordinaria del 29 de mayo de 2018.

Existe el consenso de las representaciones.

Solicito a las consejeras electorales integrantes de esta Comisión, manifiesten su aprobación del acta en mención levantando la mano.

Es aprobado por unanimidad y con el consenso de las representaciones.

Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretaria Técnica.

Proceda, por favor, con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Corresponde al punto número cuatro: Presentación del informe final de la estrategia de

Promoción de la Participación Ciudadana y del Voto para el Proceso Electoral 2017-2018.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:**  
Gracias, Secretaria.

Respecto a este punto, le pido, por favor, haga uso de la voz para realizar la presentación correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, Presidenta.

Se trata de este informe final de la segunda etapa de la estrategia que corre de los meses, del 1 de febrero al 31 de mayo de 2018. Y en este periodo tenemos que las Juntas Distritales realizaron 19,258 eventos, de los cuales 584 fueron conferencias, 118 fueron mesas de análisis, 974 fueron diálogos de difusión, 17,505 corresponde a pláticas informativas, 39 fueron conversatorios y 38 presentaciones de la caravana artística.

La población atendida en estos eventos corresponde a 333,660 ciudadanos y ciudadanas en instituciones, dependencias y organismos que se contactaron en 19,392 casos.

Para el caso de los eventos realizados por cargos en las Juntas Distritales, tenemos que los vocales ejecutivos realizaron 3,039 eventos, los vocales de organización realizaron 1,973 eventos y los vocales de capacitación realizaron 9,507 eventos.

El personal de junta realizó 4,122 eventos y los coordinadores regionales de participación ciudadana realizaron 617 eventos en Juntas Distritales

En cuanto a las Juntas Municipales, tenemos que en el mismo periodo realizaron 15,441 eventos, de los cuales 367 corresponden a conferencias, 31 a mesas de análisis, 498 a diálogos de difusión, 14,527 a pláticas informativas y 18 conversatorios.

Con estos eventos se atendió a 240, 906 ciudadanos y ciudadanas en 15,641 instituciones, dependencias y organismos contactos.

En cuanto a los cargos en las Juntas Municipales tenemos que los vocales ejecutivos realizaron 5,494 eventos, los vocales de organización, 4,921 eventos, el personal de Juntas Municipales realizó 3, 207 eventos y los coordinadores regionales de participación ciudadana y educación cívica realizaron 1,819 eventos. Aquí se puede reflejar que se apoyó más a las juntas municipales debido a la ausencia de un tercer vocal.

En cuanto a los tipos de eventos realizados por los órganos desconcentrados, tenemos que la plática informativa fue la que se realizó en un mayor número de veces, como se puede ver en la gráfica, tanto por las juntas distritales como por las Juntas Municipales, seguidos por los diálogos de difusión, después por las conferencias, las mesas de análisis y, por último, los conversatorios.

Podemos destacar que las Juntas Distritales que más eventos realizaron son la Junta Distrital número 29, con cabecera en Naucalpan de Juárez; la Junta Distrital número 43, con cabecera en Cuautitlán Izcalli; la Junta Distrital número 15, con cabecera en Ixtlahuaca de Rayón; la Junta Distrital número 37, con cabecera en Tlalnepantla de Baz; y la Junta Distrital número 14, con cabecera en Jilotepec de Andrés Molina Enríquez.

Y en estas mismas Juntas Distritales por cargo la mayor cantidad de eventos lo tienen el vocal ejecutivo o los vocales ejecutivos de esta Junta Distrital número 15, de Ixtlahuaca de Rayón, con 805 eventos; la 43, de Cuautitlán Izcalli, el vocal ejecutivo con 158 eventos; el vocal ejecutivo de la Distrital 33, de Tecámac de Felipe Villanueva con 134 eventos; la Distrital número 26, de Cuautitlán Izcalli, con 119 eventos; y la Distrital número 29, de Naucalpan de Juárez, con 107 eventos.

También se destaca la participación de los vocales de organización en estas Juntas Distritales, también de Cuautitlán Izcalli, de Ixtlahuaca de Rayón, de Naucalpan de Juárez, de Valle de Chalco Solidaridad, la Junta Distrital número 27; el vocal de organización de la Distrital 33, de Tecámac de Felipe Villanueva, así como los vocales de capacitación de las Juntas Distritales número 37 de Tlalnepantla de Baz; 43, de Cuautitlán Izcalli; número 05, de Chicoloapan de Juárez; número 29, de Naucalpan de Juárez; y número 21, de Ecatepec de Morelos.

Esto es por cargo de vocalías.

En cuanto a las temáticas desarrolladas con mayor frecuencia por las Juntas Distritales, tenemos que el tema que más se tocó fue el de cómo votar y el que menos se tocó fue el binomio partidos políticos-gobierno, y entre ellos están ahí todas las temáticas desarrolladas y que se encuentran contempladas en la propia estrategia.

Cabe señalar que de estos eventos se recogieron encuestas de calidad dirigidas a los responsables de los eventos, se recogieron 20,523 encuestas en los cuales ellos opinaron sobre si recomendarían el evento.

En general tuvimos buena aceptación, de acuerdo a los datos registrados en estas encuestas, ya que en 19,313 casos los responsables de los eventos dijeron que sí recomendarían los eventos; además, en 18,474 ocasiones opinaron que sí participarían nuevamente en un evento del IEEM, y sobre la importancia de los eventos realizados consideraron en 19,294 ocasiones que sí son importantes.

Estas encuestas de calidad también se realizaron a los asistentes de los eventos, a un porcentaje de ellos, y en este caso se levantaron 34,323 encuestas; en 20,166 casos señalaron que la atención del expositor para el evento fue excelente, el conocimiento del expositor también excelente en 21,553 ocasiones, y la claridad del expositor en 20,250 ocasiones la calificaron como excelente.

Ahora, en cuanto a las Juntas Municipales con mayor cantidad de eventos tenemos que destacan las Juntas Municipales 32 de Chimalhuacán; 18, de Calimaya; 82, de Tecámac; 75, de San Felipe del Progreso; y 65, de El Oro.

En cuanto a los cargos de las Juntas Municipales destacan los vocales ejecutivos de la 82 Junta Municipal de Tecámac, la 26 de Chalco, la 07 de Amanalco, la 94 de Tepetlaoxtoc, la 75 de San Felipe del Progreso en cuanto a los vocales ejecutivos.

Y a los vocales de organización destaca el 82 de Tecámac, el 123 de Luvianos, el 94 de Tepetlaoxtoc, el 07 de Amanalco, y la Junta Municipal número 05, de Almoloya de Juárez.

Las temáticas desarrolladas con mayor frecuencia por las Juntas Municipales, tenemos que la mayor parte de las temáticas fue sobre cómo votar y la menor cantidad de veces en que se tocó una temática fue las formas de participación ciudadana electoral y no electoral.

Y ahí tenemos todo el catálogo de temáticas también contempladas en la propia estrategia.

De las opiniones en los responsables de los eventos de las Juntas Municipales, de 17,345 encuestas a responsables que se levantaron, en 16,474 casos opinaron que sí recomendarían un evento del IEEM; y en 15,711 ocasiones respondieron que sí participarían nuevamente en un evento del IEEM.

Y sobre la importancia que consideran de este tipo de eventos, respondieron que sí son importantes en 16,352 eventos.

En cuanto a las opiniones de los asistentes, también de 26,979 encuestas realizadas a asistentes de eventos en Juntas Municipales, tenemos que la atención del expositor la calificaron como excelente en 9,964 ocasiones.

En cuanto al conocimiento del expositor, en 11,742 ocasiones la calificaron como excelente; y en cuanto a la claridad del expositor, en 11,218 ocasiones la calificaron como excelente.

De los eventos contemplados en la estrategia también tenemos la Caravana Artística. En el mismo periodo se realizaron; bueno, esto cabe señalar que aquí nos alargamos un poco más, ya que también tuvimos presentaciones en este mes de junio.

Tenemos el desglose en la pantalla, se realizaron 16 funciones en el mes de abril, 23 funciones en el mes de mayo y ocho funciones en el mes de junio.

Para esto los encargados fueron las Juntas Distritales y se cubrieron los 45 distritos del Estado de México, participando en 47 espacios educativos beneficiados. Sólo se hicieron dos funciones en el distrito de Metepec y en Valle de Bravo, fue donde se hicieron dos.

Y de las acciones realizadas por personal de la Dirección de Participación Ciudadana tenemos que se estuvo dando asesoría, seguimiento a los reportes enviados por las Juntas Distritales y Municipales, envío y recepción de información, documentos y materiales, análisis y control de la documentación generada y del archivo.

Para concluir con esta exposición sobre la estrategia, podemos señalar que la estrategia es concebida como un conjunto de directrices para la instrumentación de actividades a realizar por los órganos desconcentrados del IEEM durante el Proceso Electoral 2017-2018, a efecto de propiciar las condiciones para que la población mexiquense se reconozca como agente de consolidación de la democracia en el Estado de México. Y dados los números presentados, podemos señalar que el objetivo se cumplió.

La estrategia también abonó de manera efectiva a los tres ejes de la ENCCÍVICA, de mucha verdad, mucho diálogo y mucha exigencia.

Y para darles los totales de la primera y la segunda etapa, tenemos que en general se realizaron en las dos etapas, 38,185 eventos con 637,936 ciudadanas y ciudadanos asistentes a los mismos.

De estas actividades realizadas se lograron tocar un aproximado de 5.5 por ciento de las y los ciudadanos enlistados en la Lista Nominal del Estado de México, calculada en casi 12 millones de ciudadanos y ciudadanas.

Si me permite, antes de concluir, daría cuenta de la presencia del licenciado Eduardo Arturo Juárez Meza, del Partido Acción Nacional.

**REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. EDUARDO ARTURO JUÁREZ MEZA:** Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Bienvenido.

Gracias, Secretaria.

Señoras y señores integrantes, está a su consideración la presentación que ha realizado la Secretaria Técnica.

En primera ronda, ¿les pregunto si alguien tiene algún comentario?

Si no lo hay, le pido a la Secretaria Técnica continúe, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** El siguiente punto es el número cinco: Presentación del quinto informe sobre la Guía para los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México, en seguimiento a la estrategia de capacitación en materia de integración de mesas directivas de casilla y capacitación de sus funcionarios en el Proceso Electoral 2017-2018 en el Estado de México.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretaria.

Le pido, por favor, haga la exposición correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, Presidenta.

En este quinto informe se abordan las materias de la asistencia de las y los vocales de los órganos desconcentrados del IEEM a las siguientes actividades:

Sesiones y reuniones de trabajo desarrolladas por los órganos desconcentrados del INE.

Juntas distritales que asistieron al taller de la capacitación, segunda insaculación y primera publicación.

Asistencia a simulacros y prácticas de la jornada electoral.

Verificaciones en campo y en gabinete.

Los órganos desconcentrados del IEEM fueron invitados como observadores a sesiones, reuniones de trabajo y demás actividades que llevaron a cabo las juntas distritales ejecutivas del INE.

De esto, tenemos que las Juntas Distritales asistieron a sesiones y reuniones de trabajo de órganos desconcentrados en siete ocasiones.

En la gráfica tenemos que fueron siete los que registran invitación y 38 que no registran invitación.

Podemos decir que incluso estos números pudieran ser más altos, pero esto es del soporte documental que podemos contar en la Dirección de Participación Ciudadana.

Estas siete Juntas Distritales son Chalco de Covarrubias, Chicoloapan de Juárez, Jilotepec de Andrés Molina Enríquez, Amecameca de Juárez, Naucalpan de Juárez, Ciudad Nezahualcóyotl y Nicolás Romero.

De las Juntas Municipales que asistieron a sesiones y reuniones de trabajo con el INE, tenemos que en 14 ocasiones fueron invitadas las Juntas Municipales.

Y en el cuadro de la pantalla podemos ver que estas juntas son Almoloya del Río, Amecameca, Atizapán de Zaragoza, Chalco, Chicoloapan, Chiconcuac, Morelos, Ocoyoacac, Ocuilan, Santo Tomás, Temascalapa, Tepetlaoxtoc, Tepetlixpa y Tlatlaya.

De los que asistieron al segundo taller de capacitación, de los capacitadores asistentes electorales, la segunda insaculación y primera publicación, tenemos que a la primera publicación asistieron 43 y a la segunda insaculación asistieron 45.

Perdón, les estoy dando los números al revés, asistieron en dos ocasiones a la primera publicación, a la segunda insaculación no registran las Juntas Distritales haber asistido y al segundo taller asistieron en una ocasión.

Y en los cuadros siguientes tenemos cuáles son las juntas que sí asistieron al segundo taller de capacitación, a la segunda insaculación y a la primera publicación.

Cabe señalar que también esta baja asistencia se refiere a las actividades intensas que también tienen nuestros órganos

desconcentrados, que a veces reciben invitación, pero no en todos los casos pueden asistir.

Y en cuanto a las juntas municipales que asistieron al segundo taller de capacitación, también tenemos que asistieron en dos ocasiones, a la segunda insaculación en siete ocasiones y al segundo taller para CAEs y CEs en tres ocasiones.

En el cuadro tenemos las juntas que sí asistieron a estas actividades.

La Junta Local Ejecutiva del INE en el Estado de México ha enviado también programaciones de prácticas y simulacros de la jornada electoral, esto permitió que los órganos desconcentrados del IEEM asistieran en aquellos que reflejaban una fecha vigente para su realización o para que fueran invitados directamente por las juntas distritales ejecutivas; es decir, puede recibir invitación por dos vías, por la misma programación que nos llega aquí y que se les hace llegar en cuanto es recibida, o pueden recibir invitación de manera directa por las juntas distritales del INE.

En este caso, tenemos que han asistido 25 Juntas Distritales a estos simulacros y prácticas de la jornada electoral. Estas 25 Juntas Distritales se ven reflejadas en la siguiente tabla, y que tienen ustedes en el informe que les fue remitido.

Y en cuanto a estas juntas municipales que asistieron, son 15 Juntas Municipales que sí asistieron a prácticas y simulacros de la jornada electoral, y en el siguiente cuadro se ven reflejadas cuáles son estas 15 juntas que sí han asistido a pláticas, prácticas y simulacros de la jornada electoral.

Asimismo, han reportado que han participado en verificaciones de gabinete y de campo en algunas ocasiones, como viene en las siguientes tablas.

Por ejemplo, en Toluca, la Junta Distrital 02 asistió a verificaciones en campo.

La Junta Distrital de Chimalhuacán realizó una verificación en gabinete.

Y también la Junta Distrital de Chimalhuacán realizó esta verificación en gabinete, que se detalla en el informe.

La Junta Distrital 34, de Toluca, también realizó verificaciones en campo.

Asimismo, la Junta Distrital 41, de Nezahualcóyotl, realizó verificación en campo de la capacitación y de sustituciones de funcionarios de mesas directivas de casilla.

En cuanto a este informe de la guía, sería cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:**  
Gracias, Secretaria.

Integrantes de esta Comisión, en primera ronda, les pregunto si tienen algún comentario a la exposición que ha realizado la Secretaria Técnica.

Representante de Encuentro Social, Carlos Loman, adelante.

**REPRESENTANTE DE ENCUENTRO SOCIAL, C. CARLOS LOMAN DELGADO:** De antemano, gracias por ese esfuerzo de síntesis de las actividades.

Yo solamente una petición muy concreta, si es posible que nos pudiera proporcionar esta información, pero un poco más desglosada.

Casi estoy seguro que sí la tienen, porque nos hicieron un esfuerzo de síntesis que es muy loable, pero sí me gustaría a mí, de ser posible, no sé en qué formato lo tengan, si en tabla, Word, Excel o algún otro, para poder hacer algunos cruzamientos con todas las demás actividades que estamos llevando a cabo y que nos sirven como implemento, como suministro de seguimiento de muchas actividades que están interconectadas en el Instituto.

Si es posible, gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:**  
Gracias.

No veo inconveniente que pueda ampliarse la información como lo está solicitando el señor representante de Encuentro Social, por lo que le pido, Secretaria Técnica, actualice la información y la comparta con los demás integrantes de esta Comisión.

Tiene la palabra el representante del PRI. Adelante.

**REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. LUIS MAZY GONZÁLEZ:** Gracias.

Con su venia, Presidenta.

Únicamente para hacer un comentario.

Esta representación considera importante que se actualicen este tipo de invitaciones a reuniones y sesiones con el INE a través de los órganos desconcentrados del Instituto, porque veo que hay un criterio dispar, o sea, no a todas las juntas se les ha hecho la invitación para concurrir a este tipo de eventos.

Consideramos que tal vez deba existir una mayor coordinación con la Junta Local del INE a efecto de que se haga ese exhorto para que se pueda seguir coadyuvando en esta tesitura.

Eso sería importante.

Y vaya, si tal vez se ha hecho ya esta invitación y eso, a lo mejor nos gustaría conocer un poco más sobre el tema, qué medidas se han tomado para poder atender esta situación, porque tal vez algunas Juntas Distritales del Instituto Nacional Electoral en el Estado de México ya han tomado esa determinación de hacer extensiva esa invitación, pero no en todas se ve reflejado, entonces sí nos gustaría saber el motivo.

Es cuanto, gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:**  
Gracias.

Sí, de hecho, quiero comentarles, y recordarán ustedes que, en sesiones anteriores, instruí a la Secretaria Técnica para que enviara un oficio al Vocal Ejecutivo de la Junta Local, precisamente puntualizando este tema

de que fueran tomados en cuenta los vocales de las Juntas Distritales y Municipales para todas las actividades del INE que estuvieran en coordinación y en acompañamiento.

Y sí, el oficio se realizó, de hecho, ya se había enviado uno con anterioridad, no tuvimos respuesta, la Secretaría Técnica envió nuevamente otro oficio, en lo cual le voy a pedir que haga uso de la voz para decirnos si tuvo alguna respuesta, algún comentario. Si no, de todas maneras, le quiero pedir que siga muy atenta, en coordinación con la Junta Local, para que todas las actividades que se tengan que tener en coordinación con los vocales distritales y municipales, así ocurra.

Adelante.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Gracias.

Quiero comentarles que, de los números, se pudiera percibir que no hay una coordinación o que ha faltado involucrar más a nuestras juntas; sin embargo, nos hemos percatado, por lo menos del proceso, incluso del año pasado a éste, que las invitaciones, y también derivado de los oficios que se han remitido a la Junta Local por la instrucción de la Presidenta de esta Comisión, se han incrementado las invitaciones que se realizan a nuestros vocales, nada más que no en todos los casos nos lo hacen llegar de manera oficial, por medio de un oficio, por medio de un correo electrónico, entonces sí hay invitaciones que se realizan con mayor frecuencia, pero muchas veces ellos no lo informan, nos llegamos a enterar incluso también por el personal de la DPC que sí hacen acompañamiento a diversas actividades y que se ha estrechado la relación entre nuestros vocales y los vocales del propio INE.

De lo que les damos cuenta aquí, es de lo que nos hacen llegar de manera oficial.

Sin embargo, hemos tenido pláticas y acercamientos con el Vocal de Capacitación de la Junta Local y también nos ha hecho énfasis en que ha estado reiterando a sus vocales que nos inviten a las actividades.

Incluso yo me pude percatar que cuando llegaron aquí a nivel local, a nivel de junta local, por ejemplo, en la actividad para los exámenes de los CAEs locales, llegaban acompañados los vocales del INE con vocales de

nosotros, pero eso no nos lo hicieron llegar de manera oficial; sin embargo, sí se ve una estrecha relación en la mayoría de las juntas.

No nos hacen llegar algo oficial, pero sí hay un acompañamiento de manera permanente. Es de lo que nos hemos percatado, pero atendemos las instrucciones y seguimos reiterando que se hagan estas invitaciones de manera puntual, sobre todo para esta última etapa de la capacitación y dar el acompañamiento a la capacitación a funcionarios de mesas directivas de casilla.

Sería cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:**  
Gracias, Secretaria.

En primera ronda, ¿alguien desea hacer algún otro comentario?

La Consejera Daniella.

Y después, si es que ya no hay en primera ronda, en segunda ronda iniciaría el representante del PRI.

Adelante, Consejera.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Gracias, Consejera Presidenta.

Buenos días nuevamente a quienes nos acompañan.

Y, al contrario, gracias por esa preocupación, a la cual nos hemos unido de manera constante en esta Comisión, incluso la Consejera Sandra López Bringas hizo una solicitud formal a la Secretaria Técnica para ver exactamente qué estaba ocurriendo.

Si bien es cierto no todas las juntas han sido invitadas absolutamente a todas las actividades, entre ellas las de capacitación, sí hemos podido ver un incremento, lo cual podría ser una buena noticia.

Incluso me gustaría también resaltar que en la última comisión de CEVINE, que tuvimos hace un par de días, la propia Dirección nos hizo favor

de entregar un resumen de las actividades en materia de capacitación; digo, entiendo que el tema en aquella ocasión era tema de los CAEs, que se hizo llegar a cada una de las representaciones de los partidos políticos, pero si también se deseara y no hay inconveniente de la Consejera Presidenta, también podría hacerse llegar en esta misma Comisión.

Y en la que vemos que sí ha habido un incremento, sobre todo en el tema de capacitación en general, no sólo CAEs, sino capacitación.

Y, bueno, seguir sumando esfuerzos para que estas invitaciones sigan siendo la constante.

Muchas gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:**  
Gracias a usted, Consejera.

Y sí, le tomamos la palabra, le pido a la Secretaria Técnica haga llegar el documento correspondiente que ha referido la Consejera Daniela, porque esto nos ayuda a tener mayor información.

Y tiene la palabra, en segunda ronda, el representante del PRI. Adelante.

**REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. LUIS MAZY GONZÁLEZ:** Gracias.

Creo que siempre es de agradecer que se tenga el interés y por supuesto que se atiendan de manera puntual todas las peticiones.

Creo que una manera de poder abonar a que se le pueda dar mayor difusión todavía a esto. Si bien no ha habido una respuesta de manera oficial a las peticiones, sí se ha atendido de manera parcial.

Sin embargo, para poder ser más puntuales, creo que inclusive cualquier autoridad, si se le manda un oficio, está el acervo constitucional para poder hacer la petición, el derecho de petición, para que den respuesta de manera oficial y así podamos tener ya una mayor certeza sobre las actividades que se van a desarrollar.

Inclusive, con el fundamento legal adecuado de corte constitucional, creo que se verían obligados a darnos respuesta. Y no es una cuestión de carácter coercitivo, sino simplemente que a veces en la política la forma también es fondo.

Considera esta representación que a lo mejor ser un poco más insistentes en ese asunto y, con el derecho de petición, no creo que nos vayan a contestar en seis meses, pero, sería la recomendación.

Gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:**  
Muchas gracias, señor representante.

Representante de Encuentro Social, adelante.

**REPRESENTANTE DE ENCUENTRO SOCIAL, C. CARLOS LOMAN DELGADO:**  
Gracias.

De entrada, si son tan amables, si se puede, que nos pudieran proporcionar la copia de esos dos oficios, sí nos serviría mucho para interceder también en el Consejo Local y ver qué está pasando.

Ya lo hemos hecho, lo vamos a seguir haciendo, pero además con esos oficios creo que va a tener un impacto muy particular.

La cuestión de lo que pedía la vez pasada, bueno, en la primera ronda, sí me gustaría que se retomara lo que usted nos acaba de informar, que se detallara y que se precisara; no sé, de alguna manera esa base de datos con ese registro de la invitación formal e informal es muy importante.

Y esto trasciende por ejemplo en las sesiones que hemos tenido con el PREP y con muchas cuestiones que tienen que ver con la capacitación, entonces, si no le damos una congruencia, un pegamento a todos estos temas, quedan sueltos y al rato dónde quedó la bolita, por eso la incertidumbre que se da en otros temas que tienen que ver en particular con los CAEs locales, por ejemplo.

Quedo en deuda, les voy a traer el informe que nos dieron en la Junta Local sobre la designación de los capacitadores locales y vamos a coadyuvar en esa comunicación.

Aunque, sí, yo le tomé la palabra a la Consejera Daniela, cuando lo vimos en la pasada comisión de CEVINE, esa intercomunicación entre comisiones es necesaria, pero además esa comunicación con instituciones, me parece que esa es la materia que podríamos retomar en la comisión de CEVINE, del seguimiento y el checklist del convenio de coordinación.

En particular, retomar de cada comisión o de cada área, ahora sí que usted va haciendo el filtro para ir viendo qué onda con el INE, aparte de los partidos.

Y sí es importante, entre más pormenorizado sea, por distrito o por municipio, nuevamente rogaría esa petición.

Gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:**  
Gracias a usted, señor representante.

Le pido a la Secretaria Técnica atienda la solicitud del señor representante de Encuentro Social de entregar los oficios; de hecho, a las demás representaciones, porque sí nos va a beneficiar que nos ayuden presentarlo también al Consejo Local.

Muchas gracias.

¿Alguien más en segunda ronda que desee hacer algún comentario?

¿En tercera?

Si no hay más comentarios, le pido a la Secretaria Técnica continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, Presidenta, corresponde al punto número seis: Presentación del tercer informe de avance del Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la

Participación Ciudadana y el Fortalecimiento de la Cultura Cívica en el Proceso Electoral 2017-2018 en el Estado de México.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretaria.

Para este punto, le pido, por favor, haga uso de la voz y realice la presentación correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, Presidenta.

Como ustedes saben, con base en el apartado Actores Participantes y Responsabilidades por Actor para el Cumplimiento de las Actividades, descritas de los Lineamientos para la Instrumentación de Actividades de Divulgación de Información y de Pedagogía Pública sobre el Proceso Electoral 2017-2018 en las Entidades Federativas, el IEEM debe hacer del conocimiento de la Junta Local Ejecutiva del INE en el Estado de México, a través de reportes quincenales, las acciones realizadas en materia del Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana. Este documento, signado entre ambos institutos.

En el presente informe, se da cuenta de las actividades realizadas por el IEEM en el marco de este Plan de Trabajo Conjunto entre el 27 de abril y el 26 de mayo de 2018, mismas que se remitieron a la Junta Local del INE en el cuarto y quinto reportes quincenales mediante oficios de fechas 24 de mayo y 7 de junio de 2018, respectivamente.

Asimismo, esta información fue capturada en los formularios del INE pertinentes, anexados en el repositorio la evidencia correspondiente.

En el quinto informe, que corre del plazo del 27 de abril al 11 de mayo, se informaron de las siguientes acciones: trámites para la consecución de espacios, ponentes e insumos para la realización de los conversatorios distritales para el diálogo con jóvenes del mes de mayo, en particular de los casos en los que, las instituciones educativas concertadas inicialmente, solicitaron reagendar el evento, por lo que también se gestionó la actualización de datos de la convocatoria publicada en la página del IEEM.

La realización de los primeros cuatros conversatorios distritales en el mes de mayo en los distritos de Chalco de Covarrubias, Tlalnepantla de Baz, Chimalhuacán y Chicoloapan de Juárez.

También se informó del seguimiento al fortalecimiento de las alianzas con universidades y otras instituciones educativas para la realización de actividades contempladas en este plan.

También se dio seguimiento, una vez firmada la carta compromiso con el Consejo Coordinador Empresarial Mexiquense, A.C., en donde la Presidenta de esta Comisión impartió pláticas informativas a la Asociación de Distribuidores de Automóviles del Estado de México (AMDAMEX); la Unión Social de Empresarios de México, A.C., USEM Valle Toluca; y otros miembros del Consejo Coordinador Empresarial Mexiquense, A.C.

Entregando para su posterior distribución entre sus afiliados y empleados, materiales en formato electrónico y catálogos impresos relacionados con este Plan de trabajo conjunto, así como para mecanismo de difusión y promoción del voto, derivados de las campañas institucionales del IEEM y del INE para este proceso electoral.

Se realizaron gestiones para la elaboración de materiales e implementación por parte de la Junta Local Ejecutiva del INE, en la actividad Selfie por la Información, durante la Novena Carrera Deportiva por la Democracia.

Se realizó el reporte de acciones en el marco de la Estrategia de la Promoción de la Participación Ciudadana, que también se informa en este Plan de trabajo conjunto.

En el sexto reporte quincenal, que fue del periodo del 12 al 26 de mayo de 2018, se reportó sobre la conclusión de trámites para la consecución de espacios, ponentes e insumos para la realización de los conversatorios distritales para el diálogo con jóvenes del mes de mayo; éstos fueron realizados en los distritos locales 21, Ecatepec de Morelos; 11, Tultitlán de Mariano Escobedo; 19, Santa María Tultepec; 29, Naucalpan de Juárez; 24, Ciudad Nezahualcóyotl; 35, Metepec; 30, Naucalpan de Juárez; y 19, Santa María Tultepec.

Se informó también en el marco del Fortalecimiento de las alianzas con universidades y otras instituciones educativas, para la realización de actividades contempladas en este plan.

Se mantuvo contacto con el Consejo Coordinador Empresarial Mexiquense, A.C., con el fin de negociar la agenda para otras acciones encaminadas a fortalecer y difundir la cultura político democrática y la promoción del voto entre sus integrantes y empleados.

Se realizaron acciones en el marco de la Estrategia de la Promoción de la Participación Ciudadana, sobre todo en los distritos locales que corresponden a distritos federales considerados como prioritarios en el periodo que abarca este reporte quincenal.

En el informe del Plan de trabajo conjunto se les hicieron llegar, asimismo, imágenes de los conversatorios realizados en los diferentes espacios que se han enunciado.

En cuanto a este Tercer Informe del Plan de Trabajo Conjunto es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:**  
Gracias, Secretaria Técnica.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, en primera ronda les pregunto si ¿tienen algún comentario a la presentación que ha realizado la Secretaria Técnica?

Si no lo hay, le pido a la Secretaria Técnica continúe por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número siete: Presentación del Informe de Resultados de la Encuesta Ciudadana para Jóvenes de 18 a 29 años.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:**  
Gracias, Secretaria.

Para este punto, le pido también haga uso de la voz y realice la presentación correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, Presidenta.

En el protocolo de esta Encuesta Ciudadana para Jóvenes de 18 a 29 años, se planteó el objetivo general del mismo, que es encontrar elementos que expliquen el déficit de la participación política de las y los jóvenes entre 18 y 29 años de edad en el Estado de México, en el marco del Proceso Electoral 2017-2018; en su relación causal con el fenómeno de la apatía, entendida como carencia de conocimiento de los derechos ciudadanos y desconfianza interpersonal e institucional.

Las variables implicadas son la participación política mediante el sufragio como variable independiente, cuya alteración empírica será demostrada con la medición de la variable dependiente.

La apatía como variable dependiente, entendida como carencia de conocimiento de los derechos ciudadanos y desconfianza interpersonal e institucional en la población objeto de estudio.

Para la aplicación de esta encuesta, fue levantada durante el periodo del lunes 14 al domingo 20 de mayo de 2018, en los 60 municipios del Estado de México que presentan menor porcentaje de participación electoral, tomando como referencia los índices de votación del año 2017.

En el levantamiento de campo se contemplaron los siguientes elementos: 2,007 encuestas a aplicar; cuestionario en forma electrónica, con 21 reactivos, en dos variables de medición apatía y participación política; 49 encuestadores, servidores público-electorales de la Dirección de Participación Ciudadana; 49 tabletas o dispositivos electrónicos; y con un tiempo aproximado, por encuesta, de 15 minutos.

De los resultados obtenidos, les presentamos el perfil de las y los jóvenes; la mayoría de ellos son mujeres de 18 años que concluyeron sus estudios de educación media superior y estudian el nivel superior; además cuentan con Credencial para Votar con Fotografía.

Tenemos que, de éstos, la participación de las y los jóvenes, de acuerdo con su rango de edad, se ve reflejada sobre las gráficas que se presentan en la pantalla; teniendo en consideración que, en la última gráfica, la de 2017, se incluyen todos los rangos de edad.

Ahí pueden ver ustedes, también en el informe que les fue circulado, cómo contestaron de acuerdo a cada uno de los reactivos que se les dieron.

La mayoría de las y los jóvenes señalaron que sí participaron en las elecciones en las que les correspondía votar, de acuerdo con su edad; sin embargo, también debemos de tener en consideración que la mayoría de los y las encuestadas son jóvenes de 18 años.

Por ejemplo, tenemos que, en 817, de los 2,007 encuestados y encuestadas, dijeron que sí votaron en todas elecciones en las que pudieron votar, de acuerdo con su edad.

En 438 casos dijeron que no votaron en ninguna, teniendo en consideración que algunos todavía no cumplían la mayoría de edad; y en 502 ocasiones dijeron que no votaron en todas las elecciones que podían haber votado, de acuerdo a su edad; y 225 contestaron que no habían votado porque todavía no cumplían con la mayoría de edad.

En cuanto a las razones más importantes por las que sí dijeron que votaron en elecciones anteriores, dijeron que, porque es su derecho y obligación como ciudadanía, y también señalaron que la razón secundaria para poder votar es que su participación es necesaria para conformar a los gobiernos.

Ahora, en cuanto a las razones más importantes por las que no votaron en las elecciones anteriores, considerando que la mayoría de los encuestados son de 18 años, es que afirmaron que el mayor impedimento para el ejercicio de su voto fue que aún no contaban con credencial de elector; y en la razón secundaria para no votar, es que señalaron que no se enteraron de la fecha de la elección o que se les pasó la fecha de la elección.

En cuanto al conocimiento de documentos e instituciones que poseen acerca de las actividades que desarrollan las instituciones encargadas de

velar por el desarrollo del proceso electoral, la denuncia y combate a la corrupción, así como el documento en el que se plasman los derechos de las y los mexicanos, se encontró lo siguiente:

Son 805 personas las que afirmaron que los derechos de las mexicanas y mexicanos están en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1,292 encuestados afirmaron que las elecciones en México están organizadas por el Instituto Nacional Electoral; en 964 ocasiones afirmaron que hay que denunciar ante la FEPADE los delitos electorales, es decir, tienen conocimiento de que existe esa Fiscalía y que ahí es donde deben de denunciar algún delito electoral.

En cuanto a los niveles de confianza interpersonales e institucionales, tenemos que quienes mejor calificados están o en quienes más confían las y los jóvenes son en las universidades, con más de 56 por ciento; seguido por las y los médicos con 54 por ciento; y después la autoridad electoral.

En cuanto a las instituciones en las que menos confían y personas en que menos confían, tenemos que se encuentran los partidos políticos y la policía, seguidos por el gobernador de la entidad.

Podemos concluir que, si bien el comportamiento de la juventud mexiquense con datos históricos en pasados procesos electorales ha sido de poca participación; pero para este presente proceso electoral se observa una juventud más dinámica e interesada en hacerse presente, por lo menos en lo que contestaron señalan que sí irán a votar.

De los resultados de la encuesta se observa que existe un amplio nivel de conocimientos sobre el ejercicio de sus derechos político-electorales de las instituciones que organizan las elecciones y a las cuales acudir si se presentan delitos electorales o casos de corrupción.

Pero también manifiestan desconfianza sobre la legalidad de las elecciones y baja credibilidad hacia las instituciones de manera general.

Los detalles pormenorizados de cada pregunta y las gráficas, se encuentran en el Informe que les fue distribuido.

Estoy a su disposición por cualquier duda o aclaración.

Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:**  
Gracias, Secretaria.

Señoras y señores integrantes, en primera ronda les pregunto si ¿tienen algún comentario a la presentación que ha realizado la Secretaria Técnica?

Si no lo hay, le pido a la Secretaria Técnica continúe por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número ocho: Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta para la designación de los integrantes externos del Comité Académico del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:**  
Gracias, Secretaria.

Para atender este punto, le pido al Doctor Igor Vivero, Jefe del Centro de Formación y Documentación Electoral, para que realice la exposición correspondiente.

Adelante.

**JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DR. RANULFO IGOR VIVERO ÁVILA:** Gracias, Presidenta.

Buenas tardes.

Como es de su conocimiento, el Centro de Formación cuenta con un Comité Académico, que está formado por integrantes internos, son dos consejeros o consejeras electorales; y tres integrantes externos que son renovados cada dos años.

En ese sentido, como lo marca el artículo 17, fracción II, inciso a), del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, la

propuesta que les fue circulada en las carpetas anexas a la convocatoria de esta sesión, vienen los nombres de la propuesta del Comité Académico.

Ellos son la Doctora Karla Valverde Viesca; el Doctor Alberto Espejel Espinoza; y el Doctor Enrique Uribe Arzate.

De la ficha curricular que se les compartió, nada más me gustaría destacar algunos datos curriculares de las trayectorias de estos investigadores.

La Doctora Karla Valverde Viesca, es miembro del Sistema Nacional de Investigación, nivel I; es Doctora en ciencias políticas y sociales, con orientación en ciencia política, por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Es profesora investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; y entre sus publicaciones anexamos las últimas cinco publicaciones, cuatro publicaciones; entre ellas está "Reformas y políticas juveniles en México, avances y retrocesos institucionales".

Dentro de las líneas de investigación de la Doctora, están estudios sobre democracia, instituciones políticas y trabajo sobre la historia de la ciencia política.

En el caso del Doctor Alberto Espejel Espinoza, él es profesor de tiempo completo en la Facultad de Estudios Superiores de Acatlán; es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel uno; cuenta con el doctorado en ciencias políticas, por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Dentro de sus líneas de investigación están los temas de Calidad de democracia, Teoría política, Partidos políticos y sistemas electorales.

En el caso del Doctor Enrique Uribe, él es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel dos; es profesor investigador en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México; cuenta con el doctorado en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Dentro de las líneas de investigación están temas de derecho constitucional, derecho público y derechos humanos.

Esta sería la propuesta, Presidenta, para el Comité Académico, de los integrantes externos.

Estoy atento si se requiere mayor información.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:**  
Gracias, Doctor.

Respecto a la presentación que ha realizado el Doctor Igor, ¿alguien tiene algún comentario?

Si no lo hay, le pido a la Secretaria Técnica continúe por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con mucho gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto de la propuesta a la que se ha referido el Doctor Igor Vivero Ávila.

Existe el consenso de las representaciones.

Gracias.

Por lo cual, solicito a las consejeras electorales manifiesten su aprobación respecto de la "Propuesta para la designación de los integrantes externos del Comité Académico del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México", levantando la mano.

Es aprobado por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:**  
Gracias, Secretaria.

Le instruyo para que remita la propuesta a la Secretaría Ejecutiva, a fin de someterla a consideración del Consejo General.

Asimismo, le pido por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto.

Corresponde al punto número nueve: Presentación y aprobación, en su caso, de la "Propuesta para la designación de los integrantes externos del Comité Editorial del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México".

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Nuevamente para este punto, le pido al Doctor Igor haga la presentación correspondiente.

**JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DR. RANULFO IGOR VIVERO ÁVILA:** Gracias, Presidenta.

En el caso del Comité Editorial, se conforma por dos integrantes internos, dos integrantes del Instituto Electoral; y seis integrantes externos.

Respecto del artículo 31, del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, nos marca también que los integrantes externos estarán un periodo de dos años.

La propuesta del Comité Editorial es la siguiente: La Maestra María Cristina Reyes Montes; la Doctora Mara Isabel Hernández Estrada; la Maestra Roselia Bustillo Marín; el Maestro Carlos González Martínez; el Doctor Héctor Zamitiz Gamboa; y el Doctor Alfonso Herrera García.

Igual que en la ocasión del Comité Académico, daré algunos breves datos curriculares de la ficha que les fue circulada en las carpetas que se anexó para la sesión del día de hoy.

La Maestra María Cristina Reyes Montes es Maestra en Comunicación, por la Universidad Iberoamericana; es profesora investigadora de la

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México; asimismo, es Directora editorial de la Revista Espacios Públicos.

La Doctora Mara Isabel Hernández Estrada, es profesora investigadora del Centro de Investigación y Docencia Económicas; es Doctora por el Massachusetts Institute of Technology; es también miembro de diferentes fundaciones, participó como Directora General del Centro de Colaboración Cívica.

El caso de la Maestra Roselia Bustillo Marín, ella es actualmente Secretaria de Estudio y Cuenta en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; es Especialista en Derecho Constitucional; cuenta con la maestría en derechos humanos, por la Universidad Iberoamericana, y dentro de sus líneas de investigación está el Derecho Electoral, Paridad de Género, Derechos de los Pueblos Indígenas.

El Maestro Carlos González Martínez, es investigador asociado de la Fundación José Ortega y Gasset, con sede en México; cuenta con estudios de Doctorado en América Latina Contemporánea del Instituto Universitario de la Fundación Ortega y Gasset.

Ha sido Vocal Ejecutivo y Consejero Presidente del Consejo Local del Instituto Federal Electoral en el Estado de Michoacán, y dentro de sus líneas de investigación destacan estudios sobre democracia, elecciones, Derecho Electoral, transparencia y rendición de cuentas.

El Doctor Héctor Zamitiz Gamboa, es Profesor investigador en el Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel II; cuenta con el Doctorado en Ciencia Política, dentro del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, y dentro de sus líneas de investigación están análisis político, la política electoral, así como corrientes políticas contemporáneas.

Finalmente, cierra la propuesta el Doctor Alfonso Herrera García, quien está adscrito al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

También ha participado dentro del Centro de Capacitación Judicial Electoral del propio Tribunal y cuenta con el Doctorado en Derecho por la

Universidad Complutense de Madrid; es miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel I, y dentro de sus líneas de investigación se encuentran Derecho Constitucional, Estudios Parlamentarios y Derecho Comparado.

Sería cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:**  
Gracias, Doctor Igor.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, ¿tienen algún comentario respecto a la presentación que ha realizado el Doctor Igor?

Si no lo hay, le pido a la Secretaria Técnica continúe, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Solicito a las representaciones de los partidos políticos, manifiesten su consenso respecto a la propuesta del Comité Editorial que se ha presentado.

Se tiene el consenso.

Gracias.

Solicito a las consejeras electorales de esta Comisión, manifiesten su aprobación de la "Propuesta para la designación de los integrantes externos del Comité Editorial del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México", levantando la mano.

Es aprobado por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:**  
Gracias, Secretaria.

Le pido, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Es el punto número 10, presentación de la Propuesta del calendario de colaboración para el

mes de julio de 2018, en fortalecimiento a la promoción y difusión de la cultura política y democrática.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Para este punto le pido a la Maestra María Verónica Veloz, haga uso de la voz.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA:** Gracias.

Buenas tardes a todas y todos los integrantes del Comité.

Efectivamente, ahorita estamos en la pantalla viendo el calendario, que incluso a petición también de esta Comisión ya se había circulado, para que tuviéramos con antelación nuestras fechas de colaboración para el mes de julio, para que las pudiéramos ir preparando, sobre todo porque se nos vienen días intensos de actividades.

Entonces sería nada más ponérselos en pantalla y volverles a compartir el calendario del mes de julio.

Iniciaríamos el domingo 1º de julio con la colaboración de la representación de Morena y así nos iríamos sucesivamente con las demás colaboraciones, tanto de las representaciones de los partidos políticos como de consejeras, consejeros, y directores y titulares del Instituto Electoral del Estado de México, para este espacio de colaboraciones, tanto en la página del Instituto como en Agenda Mexiquense que, como ustedes saben, sirve para fortalecer la cultura política-democrática de nuestro estado, y haciéndoles la invitación para que nos apoyen con sus escritos, sus colaboraciones y podamos difundirlas.

Recuerden que máximo un día antes estarían las colaboraciones en tiempo y forma, para que las pudiéramos remitir a los espacios correspondientes.

Por mi parte sería cuanto.

Si tuviesen alguna duda, aquí estoy para poderla aclarar.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:**  
Gracias, Maestra María Verónica Veloz.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, ¿tienen algún comentario al calendario que ha presentado la Jefa de la Unidad de Comunicación Social?

Si no lo hay, le pido a la Secretaria Técnica continúe, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** El siguiente punto es el número 11 y corresponde a asuntos generales.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:**  
Gracias.

Bueno, en el punto anterior nada más quiero referirlo también se instruye a la Secretaria Técnica remita la "Propuesta del Comité Editorial", para que sea sometida a consideración del Consejo General.

Gracias.

Y en este punto, en el orden del día presentado al inicio de la sesión no se registró ningún asunto; sin embargo, yo les vuelvo a preguntar si alguien desea registrar alguno, lo puede hacer también en estos momentos.

Si no hay ningún asunto que registrar, le pido a la Secretaria Técnica continúe, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Presidenta, le informo que se han agotado los puntos del orden del día.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:**  
Gracias.

Bueno, antes de cerrar la sesión yo les quiero desear éxito a todos; ya estamos casi en la recta final, 11 días nos restan, éxito para todos y esperemos que ojalá así sea, así tiene que ser, que tengamos buenos resultados en esta elección.

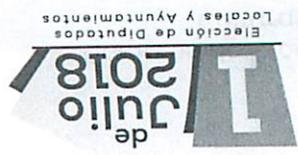
Y, bueno, al no haber más puntos en el orden del día y con fundamento en los artículos 10, fracción IV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, declaro concluida la presente sesión ordinaria, siendo las 13 horas con 17 minutos del día 19 de junio de 2018.

Por su asistencia y colaboración muy buenas tardes a todas y a todos.

Gracias.

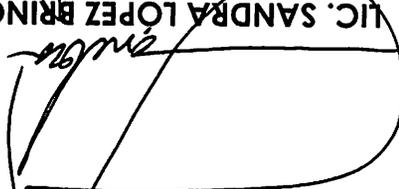
SECRETARÍA TÉCNICA  
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

000 - - - - -

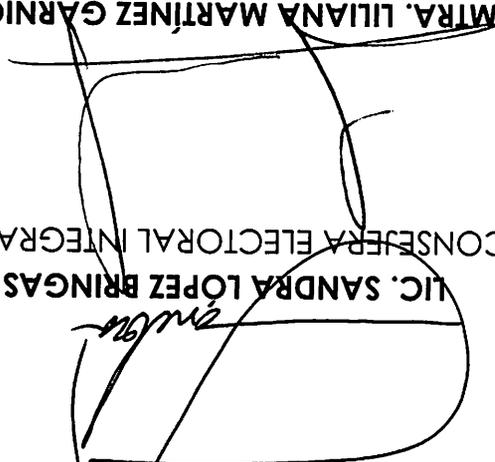


**"POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA"**

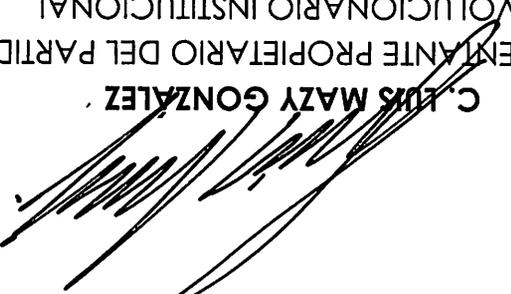
**LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS**  
CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE



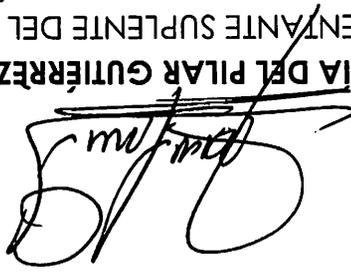
**MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA**  
SECRETARÍA TÉCNICA



**C. LUIS MAZY GONZÁLEZ**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

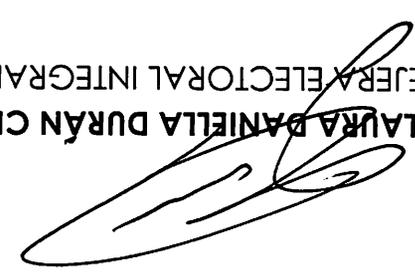


**C. MARIA DEL PILAR GUTIÉRREZ FABELA**  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO  
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

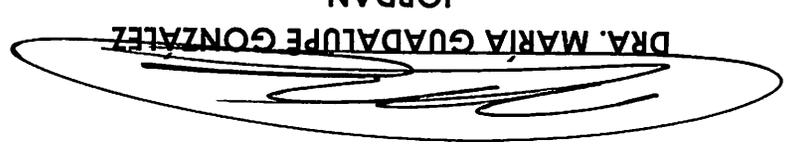


**LIC. JESSICA RUIZ DOMÍNGUEZ**  
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO  
NUEVA ALIANZA

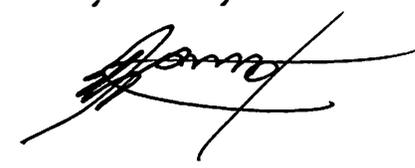
**MTRA. LAURA DANIELA DURÁN CEJA**  
CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE



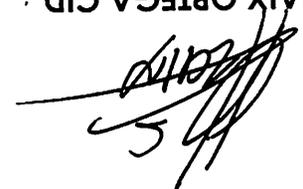
**JORDAN**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



**LIC. MARLENE MIRANDA ESPINOSA**  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO  
ACCIÓN NACIONAL



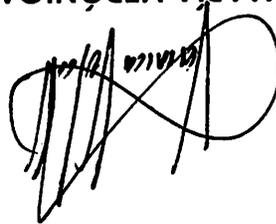
**C. DAVID HERNÁNDEZ LÓPEZ**  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO  
DEL TRABAJO



**LIC. CHAIX ORTEGA CID**  
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL  
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

MTRA. MARIA VERÓNICA VELOZ VALENCIA



C. CARLOS TOMAN DELGADO  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

INVITADOS

C. RODRIGO FITZGERALD MOYANO ORIVE  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO  
POLÍTICO VÍA RADICAL

DR. RANULFO IGOR VIVERO ÁVILA  
JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y  
DOCUMENTACIÓN ELECTORAL